

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

110 6			r
10 14	4	11.1	

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 12 ENE. 2015

- 1. Presentación del interesado Nº 19373 de fecha 26 de Diciembre de 2014,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 29 de Diciembre de 2014,
- 3. Informe de Morosidad de fecha 26 de Diciembre de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- 4. Decreto Exento № 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 4707 de 22 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 6. Teniendo presente lo establecido en el Articulo 26 inciso final del Dcreto Ley № 3.063 de 1.979
- 7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2014:

**PATENTE** 

: 2-751839

DIRECCIÓN

NOMBRE

RIQUELME MARCHANT ANITA

RUT.

Control Barble

GIRO

: PELUQUERIA

MOTIVO

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL JORGE REVES REBOLLEDO

ATENGION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/otc 05.01.2015